

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 30 de Marzo de 1892.—Núm. 11,569

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTEJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

HOTEL CENTRAL

1, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 1
MURCIA

Este nuevo establecimiento, situado en el centro de la población, en local acreditado, y dirigido por los Sres. D. Santiago Ruiz y D. Vicente Ferrer, ofrecen a los señores que tengan a bien acudir a él, un esmerado servicio, pues cuenta con buenas y ventiladas habitaciones, un inteligente y acreditado jefe de cocina, los camareros necesarios, y todos los demás servicios que se pueden desear en esta clase de establecimientos. Además del principal, tiene otro comedor económico en la planta baja.

3-1

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Los liberales

ANTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

Para el sábado por la tarde están citados los exministros del partido liberal encargados de la ponencia, cuya misión es formular un proyecto de reforma del presupuesto de gastos del Estado, y además los Sres. Marqués de la Habana, López Domínguez, Bermúdez Reina y Jovellar, con objeto de que estos se enteren del presupuesto de Guerra.

En él propone la ponencia, según se asegura, esenciales modificaciones en todos los servicios, y reduce los gastos en proporción bastante para llegar en dos años á la absoluta nivelación, sin necesidad de nuevos impuestos, limitándose á mejorar los ingresos con reformas en su administración.

Por virtud de la reorganización, las economías han de ser progresivas, y los autores del proyecto cuentan con que en poco tiempo, en unos cuatro años, se saldrán los presupuestos con un sobrante de unos cien millones de pesetas.

Con este *superavit* podrá solventar el Tesoro toda su Deuda flotante, librándose de ese modo de la tutela del Banco y acometiendo entonces grandes empresas con la base de la solidez del crédito público, para imprimir grandísimo desarrollo á todas las obras de interés público y modificar nuestra Deuda exterior de modo que evite los quebrantos del cambio.

Dice un colega nocturno:

»Se dice que á consecuencia de órdenes apremiantes recibidas en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que sin escusa alguna se proceda al cobro de los débitos que tienen para con el Tesoro los Ayuntamientos de la misma, que ascienden por el impuesto de consumos á mas de un millón novecientas mil pesetas, y por el de cédulas personales, á ciento cincuenta mil pesetas próximamente, se va á proceder al embargo de los bienes y rentas de los municipios.»

Es increíble esto, no porque en

el fondo no tenga su razón de ser y de justicia, sino por los precedentes.

Ningún Ayuntamiento debe mas que el de Lorca y contra él no se puede tomar determinación de esa clase, por cuanto que no ha mucho una comisión de lorquinos ha conseguido levantar los embargos ó retenciones que pesaban sobre las rentas, y no es creíble se vuelva atrás.

Y si no se hace con el mayor deudor, ¿se va á estirar la cuerda, se van á extremar los procedimientos con los demás, que quizá en junto no deban lo que solo debe el exceptuado?

La vara recta debe medir á todos por igual.

La Comisión de propaganda para los festejos del Corpus, cumple bien; á su celo y al buen ánimo en que está el Comercio se debe el que la suscripción vaya creciendo y nos haga confiar en que podremos hacer mas y mejor que en 1891.

Muchos de los que son visitados no se hallan en casa, pero como para el que quiere todo es lo mismo, les avisamos que el depositario de los donativos es D. Tomás Palazón, plaza de San Bartolomé.

Dice «El Defensor de Cartagena»:

»Nos consta de un modo cierto que nuestro querido amigo D. Vicente Monmeneu, vicepresidente de la Diputación provincial, ha manifestado, por motivos de delicadeza que le enaltecen, su deseo de renunciar este cargo, deseo al que se han opuesto las personas de nuestro partido á quienes de aquellos ha dado conocimiento.

A juicio nuestro, el Sr. Monmeneu debe continuar desempeñando su cargo que debe al voto popular y de ninguna manera al Gobierno.»

Lo mismo pensamos.

Dicémos que ha ordenado la limpieza de Romea, en cuanto leyó ayer «El Noticiero», y LA PAZ, el presidente de la Comisión de Propios.

¡Qué sea preciso que los periódicos denuncien estos olvidos!

Suscripción popular para la feria de Mayo

Pesetas

Suma anterior	1,460
D. Andrés Seguí	5
» Mariano Gambín	5
» Juan Guerrero	10
» Manuel Carrillo	2 50

D. Maximino Castelló	5
» Mariano Medina	5
» Mariano Rios	15
» José Antonio Latorre	10
» Santiago López Chacón	50
» Antonio Garro	10
» Juan Bejarano	10
» Pedro Bonache	10
» Alberto Giménez	10
Sres. Abellán y hermanos	10
D. José Clares	10
» J. Clemares y hermanos	10
» José Sánchez	15
Posada del Lebrél	5
Posada de la Purísima	5
Sres. Aroca hermanos	10
El Español	5
D. Ramón Giménez	5
» José Bernabeu	5
» Pedro Lacárcel	10
» Alfonso Sánchez	5
» Gregorio Meseguer	25
» Gabriel Rigat	5
» Francisco Aguado	10
» Mariano Bayo	10
» Angel Mariano Solís	5
» Miguel Prado	25
» José Medina	10
» Santiago Martínez	10
» Gregorio Caravaca	5
» José López	5
» Francisco Corbí	5
» Tomás Maestre	5
» Antonio Dubois	5
» Marco Amorós	15
D.ª Encarnación Moreno	20
D. Dolores Castillo	25
D. Antonio Martínez	10
» Manuel Alcaráz	2
» Jose Falgas	5
» Cristóbal Magaña	10
» Victor García	5
» José Vera	10

Suma y sigue 1,934-50

Comisión provincial.

Ha tomado los siguientes acuerdos:

Visto el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Matías Verdú, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Alguazas, por el que se le sigue causa por supuesta defraudación en el arriendo de pesas y medidas, informar al Sr. Gobernador que proceda remitir á la corporación la resolución de dicha autoridad en el recurso que por análogo motivo presentó D. Antonio Corbalán.

Informar al Sr. Gobernador que debe insistir en la competencia entablada entre dicha autoridad y la Audiencia de Cartagena en la causa que se sigue al Alcalde de La Unión, declarándose competente y remitiendo el oportuno expediente al Presidente del Consejo de Ministros para su resolución.

Nombrar médico honorario de la beneficencia provincial, á D. Juan Antonio Sánchez Gimeno, conforme lo ha solicitado dicho facultativo, sin que por este nombramiento perciba retribución alguna.

Vista la instancia de Juan García Bernal, denunciando al mozo José Gallego, que no ha sido alistado para el servicio militar, remitir dicha instancia al Ayuntamiento de Cartagena, de donde es natural el denunciado, para que informe sobre si ha sido ó no incluido dicho mozo en el reemplazo correspondiente.

Informar al Sr. Gobernador que no tiene la corporación nada que oponer á la cancelación de la fianza de D. Antonio Duarte Breig, arrendatario del impuesto de consumos en el pueblo de Cieza durante el año 1891, cuya cancelación ha sido acordada por aquel Ayuntamiento.

Conceder varias pensiones de lactancia é

ingreso en el Hospital y Casa de Misericordia á varios individuos.

Estación Enológica de España

EN HAMBURGO.

Boletín semanal.

El «Diario oficial» de Berlin publica un proyecto de ley, relativo al comercio y venta de vinos en Alemania, que será presentado en breve al Ruchstag para su aprobación. Siendo de interés para nuestro comercio vinícola el conocimiento de las prescripciones que se establecen en dicha ley, damos á continuación la parte dispositiva de la misma.

Art. 1.º Se prohíbe la adición á los vinos y bebidas parecidas ó que contengan vino de las sustancias siguientes:

Las sales de Alimina solubles (alumbre etc.)

Los compuestos de bario.

» de magnesio.

» de estroncio

El ácido bórico.

» salicílico.

El espíritu que no esté debidamente rectificado y depurado que contenga alcohol amílico.

La glucosa artificial impura.

Las materias colorantes procedentes del alquitrán.

Art. 2.º Queda terminantemente prohibida la venta de los vinos etc. á los cuales se haya adicionado cualquiera de las materias que se expresan en el artículo anterior.

La misma prohibición se establece para los vinos tintos, cuyo contenido de ácido sulfúrico en un litro sea mayor que el que se halla en dos grados de sulfato de potasio neutral, exceptuándose tan solo los vinos tintos dulces ó de postre, procedentes del extranjero:

Art. 3.º No se considerará como adulteración.

1.º El tratamiento especial conocido, que se lleva á cabo en las bodegas para la elaboración y conservación del vino, aunque se encabece con alcohol ó se emplee en pequeñas cantidades de sustancia clarificantes, como albúmina, cola, gelatina etcétera, sal común, tanino, ácido carbónico, ácido sulfuroso ó ácido sulfúrico que proceda de este. No podrá exceder sin embargo de 1 por 100 la cantidad de alcohol que se permita agregar á los vinos que se vendan como alemanes.

2.º La mezcla con otros vinos *coupage*.

3.º La adición de carbonato de cal puro precipitado, con objeto de disminuir la acidez.

Y 4.º La adición de azúcar de caña y de remolacha perfectamente puro, aunque esté disuelto en agua.

Art. 4.º Se consideran adulterados los vinos que se obtengan:

1.º Mezclando agua azucarada con orujo.

2.º Id. id. id. con heces de vino.

3.º Empleando pasas, corintos, sacarina, ú otras sustancias análogas no enumeradas en el art. 3.º núm. 4.º

4.º Empleando ácidos, perfumes, éteres y esencias.

Y 5.º Empleando goma ú otras materias por las cuales se aumente el contenido de extracto.

Todos los vinos etc. que hayan sido confeccionados por medio de alguno de los procedimientos mencionados en este artículo, no podrán expendirse con el nombre de vino, sino tendrán que llevar alguna calificación especial, como por ejemplo «vino de orujo, vino de heces, vino de pasas, vino artificial etc.»

La sola adición de pasas á los vinos y mostos, no se considerará como adulteración, cuando se trate de la fabricación de

vinos que hayan de venderse como vinos dulces ó de postres procedentes del extranjero.

Art. 5.º Exceptuándose de las prescripciones que establecen los artículos 3.º y 4.º los vinos espumosos.

Art. 6.º El empleo de la sacarina ú otras sustancias análogas, fabricación de vinos espumosos ó de frutas, se considerará como falsificación.

Los demás artículos tratan de las penas y multas que se establecen para los que contravengan á las prohibiciones de la referida ley, castigándose la infracción de la misma con prisión hasta de seis meses y con multa cuyo máximo no excederá sin embargo de 1,500 marcos.

Ha dominado bastante calma en este mercado durante la semana última, no habiendo casi variación en los precios que dió en nuestro anterior Boletín. Las naranjas de Valencia se han cotizado de 11 á 14 marcos caja. Las pasas de Valencia se han vendido de 13 á 18 marcos y las de Málaga moscatel de 16 á 19 marcos; las almendras de Málaga de 75 á 76 marcos y las de Mallorca de 67 á 68 marcos por 50 kilos. Hamburgo 15 de Marzo de 1892.

Modas.

Trajes serios para iglesia.—Para señora mayor.—Para señora joven.—Para señorita.

Estamos en la época del año en que mas se frecuentan las iglesias por las señoras y como la severidad y recogimiento de los templos no excluye la elegancia, severa también, voy á describir á las lectoras tres modelos de trajes para asistir á las funciones religiosas que se celebran por las tardes.

Traje para persona mayor.—De faya negra Falda recta cortada al biés. El borde inferior se adorna con un estrecho volante de encaje negro, cuya cabeza desaparece bajo un galón de pasamanería perlada de azabache. Cuerpo chaqueta semientallado. Los delanteros se abren en forma de V sobre un plastrón de pasamanería de azabache rodeado de solapas de encaje. Mangas fruncidas en los hombros, muy anchas en el codo y ajustadas en las bocamangas. Cuello y puños de pasamanería perlada. Capota de encaje negro adornada con un lazo mariposa de cinta de faya, del que parte un alto *sprit* de azabache. Como complemento de esta *toilette*, manteleta de encaje, una esclavina con delanteros rectos y espalda plegada en forma de *vatteau*.

Traje para señora joven.—De sarga azul marino. Falda cortada al biés, guarnecida en la parte inferior con un escarolado del mismo color del traje, formado por un galón de seda de tres centímetros de ancho. Chaqueta larga muy ajustada en la espalda. Los delanteros, adornados con solapas *smokin* forradas de seda azul, están sueltos sobre un chaleco también de seda azul abotonado de arriba abajo y cerrado en el descote con un broche de oro de forma sencilla. Mangas de sarga con altos puños de seda. Sombrero de encaje negro adornado en el interior del ala con una guirnalda de violeta. La copa se adorna con un escarolado de encaje y un lazo de cinta.

Traje para señorita.—De lanilla gris acero. Cuerpo corto ajustado por medio de un corselete redondo de faya gris. La parte alta se adorna con solapas plegadas de faya gris, dispuestas en torno de una camiseta chorrera de gasa de seda gris plata. Mangas drapeadas en los hombros y lisas en las bocamangas. Del lado izquierdo del corselete parte una coca y dos largas caídas de faya gris que caen sobre la falda. Esta es cortada al biés, guarnecida en el bajo con dos escarolados de la misma tela. Sombrero de tul adornado con un grupo de plumas grises.

ERNESTINA.

París 25 de Marzo de 1892.

NOTICIAS.

La compañía del Sr. Barrilaro está cosechando en el Teatro Novedades de Almería muchos aplausos, siendo cada noche mayor y mas distinguida la concurrencia que acude al mencionado coliseo.

Por la Dirección general de Contribuciones indirectas ha sido invitado el Ayunta-

miento de Lorca para que acepte el encabezamiento de consumos de aquella población en la suma de 200,000 pesetas, por término de tres años

Se encuentra indispueta, la señora de nuestro muy querido amigo D. Miguel Abellán Pinar.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

A consecuencia de hallarse gravemente enferma en esta capital una persona de su familia, ha venido D. Carlos Mazón, vecino de Lorca.

En la actualidad se encuentran en Madrid tres comisiones que gestionan beneficios para Cartagena.

Son estas: de amillaramiento, la que reclama la rebaja de tarifas de consumos, y la que pide la derogación de las zonas fiscales tal y como les crea el decreto de 25 de Febrero.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Definitivamente, la inauguración de nuestro Ciseo taurino, tendrá lugar en los días 25 y 26 de Mayo próximo, tomando parte en dichas corridas los afamados diestros Lagartijo Guerrita y Reverte.

Han sido remitidas á la Comisión provincial, para su aprobación, las ordenanzas municipales porque ha de regirse el Ayuntamiento de Bullas.

Telegrafian á «El Diario» desde Madrid: «La Comisión de Murcia y Cartagena no comenzará sus gestiones hasta mañana ó pasado que regrese de París su Presidente don Joaquín García.»

Han sido propuestos al Rectorado de Valencia por esta Junta provincial para Jueces del Tribunal de oposiciones que se han de verificar en Mayo próximo:

Para las escuelas de niños vacantes.—Don Pascual Martínez Palao.

Suplentes.—1.º D. Francisco Morote Yarz. 2.º D. Agustín Perea Sánchez.

Para las de niñas.—D.ª Josefa Faisá Albaladejo.

Suplentes.—1.ª D.ª Joaquina Martínez Lorca. 2.ª D.ª María de la Concepción Rosales Novella.

Para las de párvulos.—D.ª María Dionisia Martínez Morales.

Suplentes.—1.ª D.ª Concepción Hernández. 2.ª D. Juan Azorin Rubio.

Las naranjas

La Primavera es la estación de los granos, de las erupciones, de los mareos y de porción de males pequeños.

Así es que, en esta época, todo el mundo se apresura á tomar curativos y refrescos. No hay ninguno como el mas barato de todos y el que mas tenemos á mano en España, que es la naranja.

En Inglaterra, país que se preocupa mucho de la manera de prevenir las enfermedades, se ha hecho recientemente un estudio profundo de la materia, y su resultado ha sido que la naranja es el mejor purgativo y refrescante que existe. Es una verdadera medicina elaborada de un modo perfecto por la naturaleza.

Naranjas á todo pasto y sin miedo, es lo que ahora recomiendan los médicos ingleses para la Primavera.

Lo único que se advierte es que la naranja debe pelarse muy bien, porque el pellejo blanco que contiene es la materia vegetal mas indigesta que existe; y aun conviene quitar el pellejo ó película á los gajos cuando es demasiado grueso. Teniendo este cuidado no hay medio de indigestión.

En el Hotel Central hemos tenido el gusto de ver los dos grandiosos faroles que han de alumbrar la fachada del establecimiento y que han de llamar la atención

No menos ha de ser sobresaliente la lira que con el nombre del establecimiento se ha de colocar en la entrada.

En otro lugar publicamos también el anuncio de este nuevo establecimiento, que con los otros acreditados que aquí existe ofrece cómodo hospedaje á los que visiten á Murcia en las próximas fiestas del Corpus.

En la sección de cultos verán nuestros abonados cuantas noticias hemos podido adquirir hasta hoy de las novenas de Dolores que en esta capital se celebran y que tanta concurrencia de fieles atraen á nuestros templos

Encuéntrese en su hacienda de Churra, acompañado de su próximo pariente el Excelentísimo Sr. Marqués de Nágera, Secretario de S. A. la Infanta Isabel, el Sr. D. Juan de Aguilar y Walls.

Ayer fué sacramentada la Sra. D.ª María del Carmen Minio y Pareja, esposa de nuestro respetable y distinguido amigo el señor D. José de Mazón y Franco.

Dios dé á tan distinguida señora la salud que necesita y que sinceramente la deseamos

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general D. Vicente López Puigcerver.

Ha sido nombrado Canónigo de la Basílica murciana, nuestro respetable amigo don José Antonio Alcarria, al que sinceramente felicitamos.

Ha fallecido en Madrid D. Joaquín Escriñas y Navarro, tío carnal de nuestro querido amigo y compañero el director de «El Independiente» D. Joaquín Arques Escriñas, al que acompañamos como á toda su familia en su justo dolor.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo y paisano D. Ramón Molina y Serrano que, con su distinguida esposa, viene á establecerse entre nosotros, después de 20 años de ausencia.

Reciba nuestra bienvenida.

Para atenciones de Marina se han recibido en la Delegación de Hacienda 19 libramientos por valor de 406,667'90 pesetas y 4 de Gobernación importantes 16,000 pesetas.

Sentimos el fallecimiento de la señora D.ª María Pérez Pimentel, de Galán, ocurrido ayer á consecuencia de la grave enfermedad que venia padeciendo. Rogamos por su eterno descanso y porque Dios dé á su familia el consuelo que necesita.

Destinado de nuevo á esta ciudad, ha regresado de Madrid en compañía de su estimable familia, nuestro amigo D. Julián Santisteban.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestra anuncio titulado «Nuevo Invento» magnífica Prima, y en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscritores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redondo y elegante.

Por real orden del ministerio de Hacienda que publica la «Gaceta» se dispone que se adicione el epigrafe general de «Fabricación de harinas y sémolas» de la tarifa 3.ª con uno particular redactado en los términos siguientes: «Fabricas de harinas por el procedimiento austro-húngaro ú otro semejante.» Pagaran por cada máquina de cilindros ó trituradora movida por agua ó vapor 268 pesetas.

Para la comprensión á reduccion de sémolas y afinado de las mismas se conceden dos máquinas de cilindros afinadores por cada triturador exentas de pago; pero si el número de las mismas excediese de esta proporción, se pagará por cada cilindro afinador de exceso el 50 por 100 de la cuota fijada á cada triturador.

La Cooperativa de Empleados cita á los señores accionistas de esta sociedad para el domingo 3 de Abril próximo á las diez de su mañana, á el salon de descanso del Teatro de Romea, para celebrar junta general ordinaria con objeto de aprobar las cuentas correspondientes al año anterior.

Igualmente se cita á los mismos para dicho domingo á las once de su mañana en el citado local, para celebrar junta general extraordinaria con objeto de reformar el reglamento y tratar de otros asuntos de sumo interés.

Hoy serán trasladados desde el Cementerio de Nuestro P. J. al eremitorio del mismo nombre de la plaza de San Agustín de esta ciudad, donde recibirán sepultura, los restos mortales de D. José Elgueta.

Dicen de Cartagena. «El activo é inteligente empresario don José Aracil ha regresado de su expedición á Madrid y Andalucía, habiendo dejado ultimados los contratos de toros y toreros para las corridas que han de tener lugar en nuestro circo taurino los días 6 y 7 de Agosto. Los toros como ya digimos, pertenecen á las acreditadas ganaderías del Duque de Veragna y Marqués de Saltillo, y la lidia estará á cargo de las cuadrillas de Luis Mazabini, Guerrita y Reverte.»

Por lesionar en la cabeza y brazo izquierdo con un palo en La Palma en la tarde de ayer, á María Saura Sánchez de 18 años de edad, ha detenido la guardia civil á su convecino José López.

La compañía americana dará su primera función el próximo domingo.

Aviso.

Se suplica el pago á los suscritores de fuera.

Los que no atienden ninguna clase de ruegos serán dados de baja el 1.º de Abril.

Por la Alcaldía se ha participado al señor Obispo el fallecimiento del capellán del cementerio de Ntro. P. J. D. Paulino Hernández Herrera, interesándole para que, mientras otra cosa no se deterrine, ordene que por el señor cura ó teniente de Espinardo, se ejerzan las funciones que al expresado capellán correspondían.

El Alcalde de Espinardo ha participado al Ayuntamiento que el representante de la fabrica de sedas de dicho partido, tira todos los dias gran cantidad de aguas sucias al brazal regador continuo, ocasionando perjuicios á la salud pública.

En la «Gaceta» ha publicado la Academia Española la relación de 66 composiciones enviadas antes de fin de Enero último á la Secretaría de la misma para el Certamen abierto por aquella corporación en 31 de Diciembre de 1890 con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

No han sido admitidas dos composiciones; la una por estar firmada y la otra por faltar el pliego cerrado donde debía constar el nombre del autor.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones del partido de Yecla, D. Eliseo Fuentes Trigueros, que lo tenia solicitado.

El Sr. Arquitecto municipal ha denunciado como ruinoso el alero de la Sta. Iglesia Catedral que dá á la calle de Salzillo.

La junta central del censo electoral ha publicado en la «Gaceta» las listas de sus vocales natos y suplentes, formadas por la Secretaría del Congreso de los Diputados.

Las reclamaciones sobre rectificaciones de las mismas han de hacerlas por escrito los interesados, dirigiéndolas á la junta central, que tiene su domicilio en el palacio del Congreso.

Ayer reinó un hálacón bastante fuerte que molestó por lo frio y que debió causar daños en el arbolado.

D. Fernando García Vargas ha solicitado del Ayuntamiento, el deslinde y otorgamiento del terreno que ocupa hoy el mercado de ganados.

Pollo con estragón.

Picad menudamente estragón amasado con manteca y llenad con la mezcla el cuerpo del pollo. Hacedlo bañar en la cazuela con tocino, cebollas, zanahorias y un ramo de estragón; frotad el pecho del pollo con zumo de limón y rodeadlo de una loncha de tocino. Coced el jugo gelatinoso para que tome color y adornad los bordes de la fuente con ramos de estragón.

La AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, núm. 9. entresuelo izquierda, Madrid, es un centro que cada día adquiere mas importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

El «Boletín» publica la relación de las cantidades que cada una de las minas en esta provincia deben satisfacer por el concepto de 1 por 100 del producto bruto con referencia a los obtenidos en el trimestre actual.

La Cooperativa de Empleados anuncia que hallándose en descubierto con dicha sociedad por repartos pasivos los individuos que cita en el anuncio, las requiere el pago, para que en el término de ocho días, hagan efectivas las cantidades que adeudan por este concepto; advirtiéndoles que de no verificarlo serán caducadas sus acciones.

A las 6 de la tarde de anteayer fué herido el empleado de consumos Antonio Fuentes Carvajal en el sitio llamado Cabezo Rajado (La Unión); la guardia civil se personó en aquel sitio encontrando al Carvajal con una herida en la ingle derecha, producida por un retico; conducido al Hospital de Curidad falleció a los pocos momentos. El autor que se llama Amador López López también empleado y compañero del primero, se presentó de al señor Juez de Instrucción.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Esta noche será obsequiado con una serenata que ejecutará la banda de música de la Misericordia, el nuevo canotigo de esta Catedral D. José Antonio Alcarriá.

Devocionarios

Se realizan los que hay en la calle de S. Cristóbal, 7, imprenta de LA PAZ.

Jamás dirá ella el secreto.

He aquí un trozo de cristal cortado en facetas; es cristal blanco puro adecuado para pendiente de una de las arañas de luces en el salón de un millonario; es del tamaño de una avellana. ¿Cómo brilla entre mi dedo pulgar y el índice! Sin embargo, no es mas que cristal y del valor de una peseta apenas. ¡Oh! ¡Si yo supiera convertirlo en un diamante! ¡En un diamante azul ó rosa! ¿Qué digo? Habría miles que dieran todas sus riquezas y luego empeñaran sus alhajas para comprármelo. Entonces adiós trabajo y adiós penas, pues sería rico mas allá de los sueños de la avaricia. ¿Quién podrá enseñarme el procedimiento? ¡Ay! ¡de mí! Nadie. ¿Quién podrá enseñarme cómo convertir la hoja de lata ó cobre en brillante oro? Nadie, por desgracia. Un pedacito de carbón es carbono, y un diamante es carbono también. ¿Dónde está el eslabón entre uno y otro? Penamos por saberlo. Miles de hombres han apurado la vida de sus vidas en sus esfuerzos por averiguar pero en vano. En el seno de sus montes la Naturaleza tiene escondido ese secreto, de igual modo que esconde el secreto del destino del hombre bajo las montañas de cenizas y desmoronados huesos. Sobre vuestras rodillas le suplicamos rompa uno de los intactos sellos ó diga una palabra que por articularse queda, pero ella solo nos mira con desdenosa compasión y permanece para siempre muda.

No obstante no hay otro misterio tan profundo como este, que se presenta á nuestra idea de modo á causarnos espanto? Piensa un momento, hombre. ¿Qué es lo que fábrica y repara la casa en que vives sino tu cuerpo? ¿Qué es lo que convierte un pan en nervios, carne, piel y músculos? ¿Qué significa esto? ¿Cómo explicar lo que cierta señora dice con respecto á su hija, á saber; que tomaba alimento pero sin recuperar fuerzas de él? Quiere esto decir que en tal caso los bajos productos de la tierra no se convirtieron en el diamante llamado el cuerpo humano. ¿Qué significa esto en lenguaje mas familiar? Sencillamen-

te que el procedimiento de la digestión está interrumpido; procedimiento aun mas extraño que lo fuera el de la trasmutación del cobre en oro.

Continúa diciendo la señora que su hija tenía diez y siete años de edad cuando cayó enferma. Esta es la edad de las esperanzas, del bienestar, del vigor y de la felicidad y por justa regla, la enfermedad debería serle agena. No obstante perdió la joven sus fuerzas y languidecía como si la mucha edad la abatiese. Llegó á sentirse cansada y endeble sin poder conservar nada en el estómago. Solía, «dice su madre» vomitar cierta cantidad de un fluido verde y amargo como la hiel. Esto era la bilis, el fluido que en estado de salud la naturaleza recoge de la sangre y dirige hacia los intestinos para ayudar allí la digestión. Faltando el hígado en ejecutar su funcionamiento, la bilis permanece en la sangre y es vuelta al estómago, el cual la rechaza como veneno. Es decir una parte de ella. El restante satura el cuerpo, produciendo dolor de cabeza, abatimiento nervioso y debilidad, pesadillas, manos y pies frios, lengua sucia, ojos y piel amarillos, vahido, mal paladar, y el engullimiento de cierto gas nauseoso y cierta sustancia viscosa, con pérdida de apetito y falta de inclinación tanto para el trabajo como para el placer.

Con frecuencia llaman á este estado de cosas un ataque bilioso, y es parte de los resultados y síntomas de la indigestión y la dispepsia. Esta afectada vida es tanto para el joven como para el anciano, una miseria constante. Es el cobre ó el cristal, pero no el oro ó el diamante.

«Este era el estado de mi hija», añade su madre, «durante dos años. Tomé varias medicinas y fue asistida por un médico, pero sin alivio. Cada día se encontraba mas endeble y con su empeoramiento empezó nuestra inquietud. Ignorábamos lo que hacer y donde acudir para obtener ayuda.

«Fue durante esta época de inquietudes cuando oímos hablar por primera vez del específico llamado el Jarabe de la Madre Seigel, y leímos los escritos de diferentes personas que aseguraban haber hallado grande alivio por medio de su empleo.

«Creyendo, ó mas bien, esperando que pudiera dar buen resultado en el caso de mi hija, procuré una botella de los almancen de drogas del Sr. Rogers en Mullingar. Para nuestro gran regocijo halló alivio después de haber consumido la primera botella, y antes de haber concluido la tercera quedó completamente restablecida y no ha tenido recaída de la enfermedad. Desde entonces he recomendado el Jarabe Seigel á muchos amigos y vecinos.

«Los pormenores de la enfermedad de mi hija son bien conocidos del Sr. Rogers y de otros de esta vecindad. Añado mis iniciales y señas.

«R. J. M.,

«Silanemore, cerca de Mullingar, Irlanda.»

El Sr. Rogers certifica lo siguiente:

«Recuerdo que la Señora precitada me informó de la cura de su hija por medio del Jarabe Seigel y puedo comprobar la veracidad del aserto.

(Firma) «Richard G. Rogers,

«Mullingar, June 4 de 1891.

Para volver á nuestro ejemplo diremos que el remedio empleado ayudó á la naturaleza á reasumir su funcionamiento para la producción de la más preciosa de sus joyas, la salud y la felicidad.

Si el lector se dirige á los Señores, A. J. White, Limitado, de la calle de Caspe, número 155, Barcelona, éstos Señores tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado, explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco, 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

Tarjetas

de visita y de felicitación.

Las primeras se imprimen en nuestro establecimiento y las segundas las hay desde 5 céntimos en adelante hasta las más caras.

También hay papel de cartas para novios á varios precios. Calle de S. Cristóbal, 7.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 30, 10 y 20 m.

La prensa juzga como muy desfavorable por los Sres. Romero Robledo y Cánovas el debate sobre los cinco millones sacados del Banco para la compañía Transatlántica.

«El Imparcial», califica á este gobierno de perturbador.

En Utrera se han fugado trece presos; hicieron un disparo al Alcalde y se halla en estado gravísimo.

El drama de Echegaray estrena-do anoche desagradó.

CALENDARIO PARA MAÑANA

MARZO

Sol sale á las 5 y 49. —Ponese á las 6 y 21. Luna á las 6 y 49 m. —Ponese á las 8 y 2. n.

31

JUEVES

275

91

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

Sta. Balbina vg. y m. y S. Amós, profeta. VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Antolín y Capuchinas. En la primera por D. Manuel Navarro y demás difuntos de la familia. Y en la segunda por D. Manuel Wamba.

CULTOS.

Mañana empiezan las novenas á Ntra. Señora, en memoria de los Dolores acerbos que sufrió, en la mayor parte de los templos de esta ciudad.

En S. Bartolomé se hace por la mañana después de la misa de 10, con S. D. M. manifiesto y á las 4 de la tarde la solemne, predicando un R. P. Misionero. Asistirá la capilla de música.

En las Capuchinas á las 5 con S. D. M. manifiesto y en los días en que esté la vela á las 4 y media.

En S. Juan después de la misa de las 8 por las mañanas y por las noches al toque de oraciones, predicando el Sr. Cura encargado D. Miguel Pons.

En S. Nicolás por las mañanas después de la misa de coro, y por las noches, predicando el R. P. Martínez.

En S. Antolín después de la misa de las 10 y por las noches, predicando en la mañana D. Ricardo Belmonte Toboso.

En San Pedro después de la misa de las 8 y media y por las noches, predicando el R. P. Uzal, del Convento de los Franciscanos de Cebergín.

En San Miguel habrá misa cantada todos los días á las 8 y la novena al toque de oraciones, predicando mañana el Sr. Cura propio.

En S. Lorenzo por las mañanas después de la misa de 9 y por las noches, predicando en todas el Sr. Cura encargado D. Juan Baleriola.

En la Merced por las mañanas á las 8 y por las noches al toque de Oraciones.

En Sta. Eulalia por las mañanas á las 8 y al toque de oraciones, sin sermón mas que en la última.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 á 3 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—28 de Marzo.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	65 45	70	»
Idem serie E. de 25,000 p.	63 60	60	»
Idem id. pequeños.	67 00	50	»
Idem id. fin corriente.	65 20	60	»
Idem id. fin próximo.	65 20	60	»
Nuevas series G y H	66 25	25	»
Deuda perpetua al 4 0/0 ext.	69 90	10	»
Idem id. pequeños.	70 25	50	»
Nuevas series G y H	71 50	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	76 65	40	»
Idem id. pequeños.	77 00	10	»
Billetes de Cuba (1886).	105 25	25	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	95 60	»	10
Cedulas hipot. al 5 0/0.	99 80	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España	540 50	150	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	29 78	»	»
Paris á la vista.	18 25	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	19 00	»	»
Idem nuevos.	16 00	»	»
Oro antiguo.	17 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES.

CAMBIOS DEL DIA 28 POR LA NOCHE.

Londres, 58,50.

Paris, 58,71.

Madrid, interior, 65,45 fin mes.

Renta francesa, 96,50

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Entrecot salsa colve.

Espárragos a la diabla.

Las peores monas se venden aquí.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que no nándolos desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

LA PREVISORA de Padres de Familia.

Asociación general mútua para la redención del servicio militar activo.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN FLOY, 41.

CON DELEGADOS EN CASI TODAS LAS PRINCIPALES

POBLACIONES DE ESPAÑA.

Es la única Asociación de su clase con Estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos imbeciles nunca pierden nada, y tienen opcion á considerables beneficios, siendo la mas económica.

Se hacen inscripciones para el remplazo de 1892, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez, ó á plazos, el importe de las cuotas en casa de banca comercio ó en las de personas de responsabilidad, todo á elección de los que se asocian.

El Consejo de La Previsora ruega al publico no confunda en nada á esta benéfica Asociación con ninguna de esas Compañías y Agencias que hacen por sí y ante sí operaciones de quiebras, y en las que si no pierden los interesados el total que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando.

Pidanse Reglamentos y demas justificantes á la Direccion, call de San Floy núm 41, Sevilla, y al Delegado en Murcia D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

HOTEL ROYAL

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lectura.

Se habla francés é inglés.

PRECIOS DE INSERCIÓN. - Anuncios: uno a dos días, 5 cents...

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. - A una columna...

NUEVO INVENTO

desconocido en toda Europa
MAGNIFICA PRIMA
en obsequio y preferencia de nuestros suscritores y lectores.

La Sociedad metalúrgica Govern de los Estados Unidos del Norte de América...

BARÓMETRO sistema GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3° de la 2ª nave...

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto...

Se entregará el Barómetro a nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de seis pesetas siempre que se acompañe el Cupón prima...

CUPON PRIMA

Barometro sistema Govern.

Vale por REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD E. SANZ Y C. BARCELONA

calle de Aribau, 54. (Casa chafán).

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente.

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar a la mano en la misma...

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA...

3° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos...

4° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo...

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.

La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca...

VINO DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

MALANGENE tintura excelente DE DIQUUMASHI AINA. Para el cuidado de la piel y la barba...

BOBONAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermitos se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS...

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalistas en el periodo de su crecimiento. EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha...

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LAVILLE GOTA Reumatismos. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

VERDADERAS PILDORAS DEL D. BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos)...

NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D. CLIN

Premiada por la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Tortícolis, Neuralgias, Cefálicas, Migraciónes de cabeza, Cólicos violentos...

NO MAS VELLO. Los pelos cosméticos de Franch...

quieren parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a renacer. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo...

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de una peseta en adelante.